
 Gobernación de Norte de Santander	HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO Cúcuta – Norte de Santander		
	Direccionamiento Estratégico	Código DE - FCE - 01	

San José de Cúcuta, Junio 3 de 2019

Señores
CONSORCIO ALIMENTOS HMRS 2019
 Dra. Valentina Quintero Fernández
 Ciudad

ASUNTO: RESPUESTA OBSERVACIONES

En respuesta a sus observaciones de fecha Mayo 31 de 2019 dentro del plazo establecido, me permito informarle:

OBSERVACION No 1

Se acepta su observación en cuanto a los códigos 5220 y 5221 incluidos por error en la presente convocatoria.

De acuerdo con lo anterior el Numeral 10 del aviso de convocatoria No 002 de 2019 publicado el 28 de mayo de 2019, quedara así:

10. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT.

Para tal efecto se adjuntará la copia del Registro Único Tributario y alguna de sus actividades debe estar acorde con el objeto de la presente convocatoria, de conformidad con los siguientes códigos CIUU

CODIGO CIUU	DESCRIPCION
4711	COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO
4721	COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS PARA EL CONSUMO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
4722	COMERCIO AL POR MENOR DE LECHE, PRODUCTOS LÁCTEOS Y HUEVOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
4723	COMERCIO AL POR MENOR DE CARNES (INCLUYE AVES DE CORRAL), PRODUCTOS CÁRNICOS, PESCADOS Y PRODUCTOS DE MAR, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
4631	COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS



Si se trata de proponente plural alguno de sus integrantes deberá anexar este requisito.

OBSERVACION No 2

Se acepta la observación, y el texto del aviso de convocatoria quedara así:

PRESUPUESTO OFICIAL: Financiación: La financiación del presente proceso, será con cargo a los recursos del Presupuesto de Gastos de la Vigencia Fiscal 2019 discriminado en los siguientes rubros presupuestales:

El siguiente es el desglose presupuestal del valor del futuro contrato:

 Gobernación de Norte de Santander	HOSPITAL MENTAL RUDESINDO SOTO Cúcuta – Norte de Santander		
	Direccionamiento Estratégico	Código DE - FCE - 01	

<u>RUBRO PRESUPUESTAL</u>	<u>VALOR</u>
22120201 ALIMENTACION	\$155.000.000

Presupuesto Oficial: El valor de la apropiación presupuestal destinada para este proceso de selección abreviada de menor cuantía es hasta por la suma de CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$155.000.000,00) MONEDA CORRIENTE, subordinados a las respectivas apropiaciones presupuestales, con cargo al presupuesto de gastos de la vigencia 2019. Este valor constituye por lo tanto el Presupuesto Oficial del proceso. Las ofertas que sobrepasen este presupuesto, serán inadmitidas.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal: Número 00270 de Marzo 22 de 2019 por valor de \$155.000.000, con cargo al Presupuesto de Gastos de la Vigencia Fiscal de 2.019.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
EDUARDO SALIM CHAHIN RUEDA
 Gerente